

XXVI CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA “CIUDAD DE ÚBEDA”

La Concejalía de Cultura, Educación, Turismo y Patrimonio de la Humanidad del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, con la colaboración de la Asociación Fotográfica de Úbeda, AFU, se complacen en invitarles a participar en la vigésimo sexta edición del Concurso Nacional de Fotografía “Ciudad de Úbeda” 2019, con las siguientes bases:

1. AUTORES

Podrán participar todos las personas mayores de edad, aficionados o profesionales residentes en España y socios de CEF.

2. TEMAS

Tema Libre.

La técnica fotográfica será libre y la fotografía podrá ser presentada en blanco y negro o color.

3. NÚMERO DE OBRAS

Se podrán presentar una colección con unidad temática de 3 a 5 fotografías por autor.

Serán descalificadas por la comisión organizadora las colecciones o fotografías que hayan sido galardonadas en este Concurso Nacional o en otros concursos o certámenes, ya sea con premio, mención honorífica, accésit, diploma, o con cualquier otra categoría de reconocimiento.

La descalificación de una de las fotografías supone la descalificación de la totalidad de la colección.

4. FASES DEL CONCURSO

El concurso se divide en dos fases: una primera en la que las colecciones serán valoradas por el jurado en formato digital, y una segunda, en la que el jurado valorará, en papel, las colecciones que haya seleccionado en la primera fase.

4.1. FASE PRIMERA

En la primera fase los participantes deberán enviar la colección en formato digital a través de la web <https://fandaluza.fotogenius.es>.

Las imágenes deben estar en formato JPEG, siendo el lado mayor de 1920 píxeles, una resolución de 72 píxeles/pulgada y un peso máximo de 1500 kb. En el caso de que el tamaño sea superior el sistema las rechazará.

El título de las fotografías deberá ser único, correspondiente a la colección, seguido de un número (del 1 a 5), indicando el orden de la fotografía en la misma.

4.2. FASE SEGUNDA

Pasarán a esta fase entre 20 y 30 colecciones.

ORGANIZA



ASOCIACIÓN
FOTOGRAFICA
DE ÚBEDA



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
CONCEJALÍA DE CULTURA

COLABORAN



FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA



FUJIFILM



Los participantes seleccionados para esta fase deberán enviar las fotografías montadas en passepartout (no se aceptará otro tipo de montaje) de 40 x 50 cm, con un grosor mínimo de 1,6 mm y un grosor máximo de 3 mm.

Los concursantes presentarán sus fotografías de forma que garanticen su óptima conservación museística.

La comunicación con los autores seleccionados se hará a través de la plataforma de envío de fotografías digital “**fotogenius**”, por lo que los autores deben aceptar recibir mensajes por correo electrónico de la misma.

La organización no se hace responsable de las colecciones no seleccionadas que se envíen en papel. Estas colecciones no serán devueltas a sus autores.

4.2.1. IDENTIFICACIÓN

Las colecciones enviadas en papel únicamente llevarán como identificación el título de la misma y un número de orden en el dorso de cada una de las fotografías que la compongan, así como una flecha indicativa de su orientación, siendo la punta de flecha la que marque la parte superior.

En el interior del paquete en el que se envíe la colección, se adjuntará un sobre cerrado en el que se indique:

- En su exterior en letras mayúsculas “**XXVI Concurso Nacional de Fotografía Ciudad de Úbeda**” y el título de la colección.
- En su interior la ficha de inscripción que se encuentra al final de estas bases, cumplimentada y firmada.

Los concursantes que quieran acceder además al "Premio Local" deberán añadir en el exterior del sobre cerrado la palabra “LOCAL”.

Se entiende como concursante Local a aquellos que cumplan alguna de estas dos condiciones:

- Residentes en Úbeda
- Ser socio de AFU

Las obras que lleven algún tipo de identificación diferente de lo expuesto anteriormente serán descalificadas.

4.2.2. ENVÍO Y PRESENTACIÓN

Las colecciones en papel se podrán presentar mediante dos procedimientos:

- Personalmente en el horario de apertura de la sede de la AFU (jueves de 20.00 a 21.30 horas)
- Por Correos, agencia de transporte o mensajería a portes pagados a la siguiente dirección:

Asociación Fotográfica de Úbeda (AFU)
Hospital de Santiago.
Avda. Cristo Rey, nº 2.
23400 – Úbeda (Jaén).

ORGANIZA



ASOCIACIÓN
FOTOGRAFICA
DE ÚBEDA



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
CONCEJALÍA DE CULTURA

COLABORAN



FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA



FUJIFILM



5. PLAZOS

La convocatoria queda abierta desde el día **20 de mayo de 2019 hasta las 23 h 59 m del 20 de septiembre 2019.**

Entre los días 1 y 5 de octubre se notificará a aquellos autores que hayan sido seleccionados su acceso a la segunda fase.

Las colecciones seleccionadas para la segunda fase tendrán como **fecha límite de recepción** en la sede de AFU el día **25 de Octubre.**

El **27 de octubre de 2019** a las 10 horas tendrá lugar el fallo en la sala Julio Corzo del Hospital de Santiago, acto que será público.

6. PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

Premio "CIUDAD DE ÚBEDA": 1200 €,
Medalla de Oro de la CEF y Medalla de Oro de la FAF.

Premio "FUJIFILM"
FUJIFILM X-T30 + FUJINON XC 15-45 mm.(*)
Medalla de Plata de la CEF y Medalla de Plata de la FAF.

Tercer Premio: 800 €,
Medalla de Bronce de la CEF y Medalla de Bronce de la FAF.

*Premio "PARTICIPANTE LOCAL MEJOR VALORADO": 600 € (**)*

Quinto premio: Mención de Honor.

Sexto premio: Mención de Honor.

Séptimo premio: Mención de Honor.

(*) Para optar al PREMIO ESPECIAL FUJIFILM es necesario estar suscrito al Blog FUJIFILM X ESPAÑA <https://esfujifilmx.es/>

(**) El premio al PARTICIPANTE LOCAL MEJOR VALORADO se otorgará al concursante que, cumpliendo con lo establecido en el punto 4.2.1, no haya obtenido alguno de los tres primeros premios.

Ningún autor podrá obtener más de un premio.

Las colecciones premiadas se considerarán adquiridas por el importe del premio otorgado y pasarán a formar parte de la colección de la Fototeca de la Asociación Fotográfica de Úbeda. Esta se reserva el derecho de utilizarlas citando siempre el nombre del autor de acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual en vigor.

De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, a los premios concedidos se les aplicará la retención que legalmente corresponda.

7. JURADO

El jurado estará compuesto por personas acreditadas del mundo de la fotografía. La decisión del Jurado, que será inapelable, se comunicará a todos los participantes.

ORGANIZA



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
CONCEJALÍA DE CULTURA

COLABORAN



FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA



FUJIFILM



8. EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Se llevará a cabo una exposición con las colecciones premiadas y finalistas coincidiendo con el acto de entrega de Premios que será el día **4 de diciembre de 2018**.

9. CATÁLOGO

Se editará un catálogo con las obras premiadas y las finalistas. A estos efectos, los autores deberán enviar las imágenes de la colección o colecciones seleccionadas en formato TIFF o JPEG, lado mayor 40 centímetros y resolución 300 píxeles/pulgada.

La publicación del catálogo, en soporte físico y correspondiente a un número especial de la revista AFUDigital, tendrá como fecha límite el 27 de marzo de 2020, con anterioridad a esta fecha se habrá publicado en su formato digital.

10. GARANTÍA

Al aceptar participar en el concurso, los fotógrafos garantizan que son los creadores y propietarios del trabajo que presentan y que no han renunciado a ningún derecho moral o legal sobre sus fotografías, y se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como toda posible reclamación por derechos de imagen.

Los autores premiados y finalistas aceptan que su obra pueda ser expuesta y que pueda reproducirse en cualquier medio, incluidos catálogos e Internet, con la finalidad de promocionar y difundir este concurso, sin que ello conlleve ningún pago. La propiedad intelectual de las fotografías premiadas será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una de sus fotografías, se hará constar su nombre.

11. DEVOLUCIÓN DE OBRAS NO PREMIADAS

Las colecciones no premiadas se devolverán en 2020. La devolución se llevará a cabo siempre que el autor así lo haya reflejado expresamente en la ficha de participación.

Los autores que hayan entregado las fotografías en mano en la sede de la AFU deberán recogerlas personalmente en la misma en el horario habitual de apertura arriba indicado.

A los autores que hayan enviado las fotografías por Correos, agencia de transporte o mensajería, les serán devueltas a portes pagados, por el medio o la agencia de transporte que la Organización estime más oportuna, haciendo uso (si fuera posible) del mismo embalaje en el que fueron enviadas o bien un embalaje similar que garantice su correcto transporte.

El envío se realizará a la dirección física (calle, localidad, etc.) indicada en la ficha adjunta a la obra. Cualquier problema con la dirección y la entrega del paquete se entiende que es responsabilidad del participante. La organización se hará cargo únicamente del primer intento de entrega, no asumiendo en ningún caso el sobrecoste asociado a direcciones erróneas o incompletas, no recepción del paquete, etc., que deberá asumir el participante.

ORGANIZA

ASOCIACIÓN
FOTOGRAFICA
DE ÚBEDAAYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
CONCEJALÍA DE CULTURA

COLABORAN

FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA

FUJIFILM



12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La participación en el concurso implica la aceptación de las mismas.

13. INFORMACIÓN

Asociación Fotográfica de Úbeda (AFU)
Hospital de Santiago.
Avda. Cristo Rey, nº 2.
23400 – Úbeda (Jaén).
afu.ubeda@gmail.com

14. CEF Y FAF

Este concurso otorga puntos para la distinción de CEF y FAF.

Número de certificado FAF: E-2019-10

Número de certificado CEF: E-2019-17

ORGANIZA



ASOCIACIÓN
FOTOGRAFICA
DE ÚBEDA



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
CONCEJALÍA DE CULTURA

COLABORAN



FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA



FUJIFILM



FICHA DE INSCRIPCIÓN

XXVI Concurso Nacional de Fotografía "Ciudad de Úbeda" 2019
(RELLENAR EN MAYÚSCULAS)

NOMBRE:

PRIMER APELLIDO:

SEGUNDO APELLIDO:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

CÓD. POSTAL (5 DÍGITOS):

D.N.I. (8 DÍGITOS+LETRA):

TFNO:

CORREO ELECTRÓNICO:

TÍTULO DE LA COLECCIÓN:

NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS:

¿El participante que suscribe esta inscripción desea que las obras le sean devueltas en caso de no resultar premiadas? SI NO

FECHA:

FIRMA:

ORGANIZA



ASOCIACIÓN FOTOGRAFICA DE ÚBEDA



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
CONCEJALÍA DE CULTURA

COLABORAN



FEDERACIÓN ANDALUZA DE FOTOGRAFÍA



FUJIFILM

